



SERVICIO SOCIAL

CONVOCATORIA ENERO-JULIO 2023

La Dirección del Instituto Tecnológico de Toluca, a través del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

CONVOCA

A la comunidad estudiantil de todos los programas de Ingeniería de la Institución, que desean acreditar su Servicio Social durante el periodo escolar **ENERO-JULIO 2023**, considerando las siguientes:

BASES

- ✓ Tener **70%** de créditos aprobados.
- ✓ Asistir a alguna de las pláticas de inducción, que se realizarán los días **14 de noviembre de 11:00 a 13:00 horas** y **15 de noviembre de 2022 de 13:00 a 15:00 horas**, en el **Gimnasio – Auditorio, edificio “T1”** (Traer impresos los formatos de servicio social: **Formato Único y Reporte Bimestral**, para aclarar dudas y propuestas de instancias).
- ✓ **Entrega de documentos del Servicio Social del 16 al 28 de enero de 2023, según la letra inicial del Apellido Paterno:**

16 al 18 de enero del 2023	19 al 23 de enero del 2023	24 al 26 de enero del 2023	27 al 28 de enero del 2023
A - K	L - Q	R - Z	Casos Especiales

- ✓ Realizar el Servicio Social ya sea en una dependencia u organismo de Gobierno Federal, Estatal, Municipal o Asociación Civil acreditada sin fines de lucro (no sindicatos).
- ✓ Acudir a la **Oficina de Servicio Social (cubículo 11, Edificio “K”)**, en donde se **recibirán documentos** y se **ratificará la dependencia y programa en la que participará**, dando prioridad a los compromisos que tiene el Instituto con otras organizaciones.
- ✓ Anexar dos fotografías tamaño infantil (**de estudio fotográfico**), a color, con la cara despejada y vestimenta formal.
- ✓ Entregar **cárdex** expedido por el Departamento de Servicios Escolares (firmado y sellado).
- ✓ Se cubrirán **500 horas** en un periodo **mínimo de 6 meses y máximo de 2 años**.

PROCEDIMIENTO

- Consultar la página <http://www.ittoluca.tecnm.mx/Estudiantes/SevicioSocial> o bien acceder al siguiente enlace: <https://www.toluca.tecnm.mx/seccion/62/servicio-social> e imprimir los formatos (**Formato Único y Reporte Bimestral**).
- **Asistir a la plática de inducción de forma obligatoria y solicitar el folio de asistencia.**
- Acudir a la Oficina de Servicio Social y **entregar Formato Único con el folio de asistencia a la plática de inducción**, debidamente requisitado, sin modificarlo, **con firma y sello de la dependencia, 2 fotografías y cárdex**.
- Presentar en la oficina de Servicio Social los **“Reportes bimestrales”** a más tardar **5 días hábiles** de la fecha correspondiente, en original con firma del responsable del programa y sello de la dependencia, así como la firma del prestante de Servicio Social, para ser verificado, obteniendo así el Vo. Bo. de la oficina del ITToluca.
- Al concluir las horas de acuerdo a la normatividad vigente, al **entregar el último reporte bimestral, solicitar el Formato Único en la Oficina de Servicio Social del ITToluca**, recabando en éste la firma y sello de la dependencia.
- Entregar en original el **Formato Único, formato de evaluación, carta de liberación y el “Reporte Global”** en la oficina de Servicio Social y Desarrollo Comunitario (máximo de 5 cuartillas, ver instructivo para hacer esta entrega); Se tendrá un plazo de **15 días naturales** a partir de la fecha de terminación de servicio social o de lo contrario, el trámite será cancelado. Verificar en la misma oficina la existencia de observaciones en el Reporte Global y de ser necesario, corregirlas.
- Recoger en la oficina de Servicio Social la “Constancia de Liberación de Servicio Social”.

DISPOSICIONES GENERALES

- Las situaciones no establecidas en la presente serán tratadas en la plática de inducción.
- La presente convocatoria entrará en vigor a partir de su publicación.

ATENTAMENTE

Depto. de Gestión Tecnológica y Vinculación

*INFORMES:

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación / Oficina de Servicio Social y Desarrollo Comunitario (cubículo 11).
vin.serviciosocial@toluca.tecnm.mx / Tel: 722 208 72 32 y 722 208 72 00 Ext. 2230.

Metepec, Edo. de México, Octubre de 2022.